EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 8861352 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCC.ORG.CO

RADICACIÓN No: 20180417536-PRI, VALOR: 5500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0818H4XPWM

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 2018 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:CASABLANCA HOSTEL CALI S.A.S
NIT. 900782148-0
DOMICILIO:CALI

MATRÍCULA-INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA MERCANTIL: 912512-16
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 20 DE OCTUBRE DE 2014
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2018
FECHA DE LA RENOVACIÓN:22 DE MARZO DE 2018
ACTIVO TOTAL:$518.786.906
GRUPO NIIF:Grupo2

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: AV 7 N NRO. 24 N 57
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1:3872448
TELÉFONO COMERCIAL 2:NO REPORTADO
TELÉFONO COMERCIAL 3:NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO:booking@casablancahostel.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:AV 7 N NRO. 24 N 57
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:3872448
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:NO REPORTADO
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:booking@casablancahostel.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD

CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL
I5511 ALOJAMIENTO EN HOTELES

CONSTITUCIÓN

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2014 DE BUGA ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 20 DE OCTUBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 14018 DEL LIBRO IX ,SE CONSTITUYO CASABLANCA HOSTEL CALI S.A.S

LISTADO DE REFORMAS

REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
ACTA 03	26/03/2016	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	04/04/2016	4697	IX
ACTA 05	10/04/2017	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	21/04/2017	6233	IX
ACTA 6	18/12/2017	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	29/12/2017	19679	IX

TERMINO DE DURACIÓN

DURACION: INDEFINIDA.

DISOLUCIÓN

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

1. LA COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE LODO TIPO DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE TEMPORAL Y DE VENTA DE ALIMENTOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS TALES COMO HOSTALES, HOTELES, CAFETERÍAS, BARES Y RESTAURANTES.
2. REALIZAR TODA ACTIVIDAD MERCANTIL QUE SE ENCUENTRE RELACIONADA CON SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL.
3. SER PARTE DE SOCIEDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES POR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL DE CUALQUIER TIPO PERO ESPECIALMENTE LAS RELACIONADAS CON SU OBJETO SOCIAL.
4. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ADQUIRIR, EXPLOTAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, TALES COMO ACCIONES, DERECHOS Y PARTES SOCIALES, TÍTULOS VALORES, BONOS, OBLIGACIONES, LO MISMO QUE ADQUIRIR, EXPLOTAR ENAJENAR BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, GRAVARLOS, O CUALQUIER

TÍTULO Y PERMUTARLOS, SEGÚN CONVENGA A LOS INTERESADOS SOCIALES. ADEMÁS, LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL.

PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ SER GARANTE DE TERCEROS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS.

EN DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ANTES DESCRITAS LAS CUALES CONSTITUYEN EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, ESTA PODRÁ TOMAR INTERÉS SOCIAL COMO ACCIONISTA, SOCIO O FUNDADOR DE EXPRESAS QUE TENGAN IGUAL O SIMILAR OBJETO; COMPRAR, VENDER, IMPORTAR O EXPORTAR TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS; TOMAR DINERO EN PRÉSTAMOS, FINANCIAR Y GARANTIZAR LAS OPERACIONES COMERCIALES QUE CELEBRE CON TERCEROS, RELATIVAS AL DESARROLLO DE SU OBJETO; CELEBRAR Y EJECUTAR TODO TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS, NECESARIAS PARA DESARROLLAR SUS OPERACIONES, GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR Y PROTESTAR, TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES O INSTRUMENTOS NEGOCIABLES; COMPRAR, VENDER Y CONSTITUIR GRAVÁMENES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, YA SEA PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS DE SUS SOCIOS O DE TERCEROS; DESIGNAR REPRESENTANTES O APODERADOS EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR Y, EN GENERAL, REALIZAR CUALQUIER ACTO O NEGOCIO QUE SEA NECESARIO O CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, Y PARA LA MEJOR PROTECCIÓN DE SUS INTERESES CORPORATIVAS O LO DE SUS SOCIOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO EN SU SENTIDO AMPLIO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR LOS NEGOCIOS QUE REALICE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO: $517.850.000
NUMERO DE ACCIONES: 51.785
VALOR NOMINAL: $10.000
CAPITAL SUSCRITO: $517.850.000
NUMERO DE ACCIONES: 51.785
VALOR NOMINAL: $10.000
CAPITAL PAGADO: $517.850.000
NUMERO DE ACCIONES: 51.785
VALOR NOMINAL: $10.000

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS. LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR LOS SIGUIENTES ÓRGANOS: A. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. B. GERENTE.

GERENTE Y SUPLENTE. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE SERÁ REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES, POR UN SUPLENTE, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA PERÍODOS DE UN (1) AÑO, PRORROGABLES TÁCITA O EXPRESAMENTE DE MANERA INDEFINIDA. EL SUPLENTE GOZARÁ DE LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE CUANDO HAGA SUS VECES.

REPRESENTACIÓN LEGAL. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD. SALVO ESTIPULACIÓN EN CONTRARIO EN ESTOS ESTATUTOS, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD SIN LIMITE DE CUANTÍA.

FUNCIONES. LAS ATRIBUCIONES DEL GERENTE SON, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES: A) EJECUTAR O HACER EJECUTAR LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) EJECUTAR TODAS LAS OPERACIONES EN QUE LA SOCIEDAD HAYA DE OCUPARSE, SUJETÁNDOSE A LOS ESTATUTOS Y DEMÁS NORMAS SOCIALES. C) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE Y AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN QUE ELLA INTERVENGA. D) CONSTITUIR MANDATARIOS QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD EN DETERMINADOS NEGOCIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. E) CELEBRAR DENTRO DE LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS, LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN A CUMPLIR LOS FINES SOCIALES. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, A SESIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O CUANDO LO SOLICITE UN NÚMERO PLURAL DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE POR LO MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO. G) CUIDAR DE LA EXACTA RECAUDACIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO DE SU GESTIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL, JUNTO CON SUS NOTAS, CORTADOS AL FIN DEL RESPECTIVO EJERCICIO; Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES REPARTIBLES. J) PRESENTAR BALANCES E INFORMES SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS CON LA PERIODICIDAD QUE LE INDIQUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. K) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LAS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y PRESENTAR LOS INFORMES QUE ÉSTA SOLICITE. 1) CONCILIAR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS. L) REGISTRAR LAS REFORMAS APROBADAS POR LA ASAMBLEA Y CUMPLIR CON LOS DEMÁS REQUISITOS DE LEY. M) TODAS LAS DEMÁS FUNCIONES QUE SEÑALEN LA LEY, LOS ESTATUTOS O LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL, O QUE NO SEAN ATRIBUIDAS A ÉSTA.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE OCTUBRE DE 2014
INSCRIPCION: 20 DE OCTUBRE DE 2014 NÚMERO 14018 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

GERENTE
BJORN HARALD ARNTZEN
C.E.592716

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: CASABLANCA HOSTEL CALI S.A.S
MATRÍCULA NÚMERO: 912513-2 FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL: 22 DE MARZO DE 2018
CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DIRECCIÓN: AV 7 N NRO. 24N 57
MUNICIPIO: CALI
ACTIVIDAD COMERCIAL:
I5511 - ALOJAMIENTO EN HOTELES

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.
EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LA FIRMA MECÁNICA QUE APARECE A CONTINUACIÓN TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
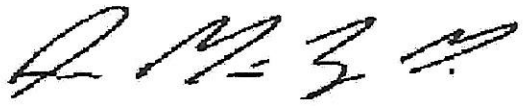
DADO EN CALI A LOS 19 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 HORA: 12:04:15 PM